

01-11-020-AA-000 - Jerez de la Frontera

Nombre Usuario: Estevez Cano, Yesica

P. A.: E

Salir

Ayuda

Enviar Incidencia

Entidad seleccionada: 01-11-020-AA-000 - Jerez de la Frontera

Ejercicio: 2026

Periodo: Trimestre 2

Cambio ejercicio/periodo

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero ⁽¹⁾	Gasto no financiero ⁽¹⁾	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad ⁽²⁾	Ajustes por Operaciones Internas	
01-11-020-AA-000 Jerez de la Frontera	269.660.746,37	264.635.390,28	-3.703.297,49	0,00	1.322.058,60
01-11-020-AV-009 O. Aut. M. F. Pca. Formación y Empleo	400.451,43	622.141,19	140,18	0,00	-221.549,58
01-11-020-AP-004 C. M. Jerez, S.A. (COMUJESA)	58.761.342,26	65.083.257,26	0,00	0,00	-6.321.915,00
01-11-020-AP-006 E. M. Vivienda de Jerez S.A. (EMUVIJESA)	13.230.192,96	5.031.135,39	0,00	0,00	8.199.057,57
01-11-020-AP-010 Circuito de Jerez (CIRJESA)	9.218.350,32	10.980.997,29	0,00	0,00	-1.762.646,97
01-00-003-HH-000 F. Jose Manuell Caballero Bonald	86.751,87	101.791,46	0,00	24.091,20	9.051,61
01-00-010-HH-000 F. Andres de Ribera	555.346,00	555.346,00	0,00	0,00	0,00
01-00-011-HH-000 F. Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, F. Pública Local	3.814.829,54	4.002.651,00	0,00	0,00	-187.821,46
01-00-062-HH-000 F. Centro de Acogida San José	5.208.498,00	5.308.400,00	0,00	0,00	-99.902,00

entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2026 (Cap. 1 a 7).

entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

no aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 936.332,77 €

LA CORPORACIÓN CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA de acuerdo con la LO 2/2012.

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE?

Sí

Volver

Exportar Excel

Exportar XML

